

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22001** *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ribatejada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 296, de 13 de diciembre de 2022 se ha publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador Casita de Niños de la plantilla de personal laboral fijo, Grupo C, Subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ribatejada y en la sede electrónica.

Ribatejada, 13 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Carmen María González Escaso.